

Exp. : 8621-76
GOSTOVO

Guayaquil, 8 de marzo de 1993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cúpleme informar a usted que, con fecha 4 de marzo actual, se ha producido la transferencia de varias acciones de la compañía INMOBILIARIA ZEUS S. A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

CEDENTE		CESIONARIO	
GUANA INVESTMENTS LIMITED		FRUIT SHIPPERS LIMITED	
TITULO Nº	CANT.ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES
16	500	1.001/1.500	500.000,00
17	500	1.501/2.000	500.000,00
19	500	2.501/3.000	500.000,00
20	400	3.001/3.400	400.000,00
21	40	3.401/3.440	40.000,00
22	5	3.441/3.445	5.000,00
23	5	3.446/3.450	5.000,00
30	177	2.001/2.177	177.000,00
31	323	2.178/2.500	323.000,00
	-----		-----
	2.450		2'450.000,00
	=====		=====

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

La cedente y la cesionaria son de nacionalidad Nassau-Bahamas y están domiciliadas en Nassau-Bahamas.

Adjuntamos a la presente comunicación copia simple de la respectiva autorización otorgada por el Ministerio de Industrias Comercio Integración y Pesca (MICIP).

Del señor Intendente, muy atentamente

p. INMOBILIARIA ZEUS S. A.

Ing. Miguel Macías Huerta
GERENTE

SUPLENTE
DE GERENTE
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

MAR 18 10 28 AM '93

RECIBIDO